



COMUNICADO N°28 DE 05 DICIEMBRE 2020

TEMA: INFORME NEGOCIACION REAJUSTE 2020-2021

Estimadas y estimados compañeras y compañeros, dirigentes de Asociaciones y Federaciones asociadas a la Confederación Nacional de Funcionarios Municipales de Chile, ASEMUCH, junto con el agrado de saludarles nos permitimos informar, a través de este medio, el proceso de negociación que se está llevando a cabo entre la Mesa del Sector Público, liderada por la Presidenta de la Central Unitaria de Trabajadores CUT y los Presidentes Nacionales de las 16 organizaciones de los Trabajadores del Sector Público, entre ellos ASEMUCH, representada por nuestros compañeros Ramón Chanqueo Filumil, Presidente Nacional y Cristián Acevedo Varas, Presidente Comisión Negociación y Asuntos Laborales. Durante la presente semana, a partir del día martes 01 de diciembre de 2020, se han desarrollado cinco sesiones de la mesa negociadora compuesta por los dirigentes del Sector Público y los negociadores del actual Gobierno, dirigidos por el Ministro de Hacienda Don Ignacio Briones Rojas y constituidos por el equipo de asesores y funcionarios del Ministerio del Trabajo, La Dirección de Racionalización, la Dirección de Presupuesto, DIPRES, El Servicio Civil. El resumen de las sesiones es el siguiente:

Primer día: Sesión inicial y de protocolo. Se establece la metodología de funcionamiento de la Mesa Negociadora, avanzando el Ejecutivo sesiones tanto de la mesa de negociación con los gremios como sesiones complementarias con los gremios de la salud. Esta situación fue representada al Ministro por los presidentes de ASEMUCH, ANEF y Colegio de Profesores, advirtiendo al gobierno a no confundir ni entorpecer la negociación con las definiciones que pudieran establecerse con aquellos gremios, en particular.

Segunda sesión: Los gremios del sector público proceden a enunciar un resumen del petitorio de negociación. Intervienen la Presidenta Nacional de la CUT, la Consejera Nacional de la CUT, la Encargada de la Secretaría del Sector Público y el Asesor Económico del Mesa del Sector Público. La contraparte, dirigida por la Subdirectora de Racionalización y Función Pública Sra. Cristina Torres Delgado.

Segundo día: Tercera sesión. El Ejecutivo, a través de la Subdirectora de Racionalización y Función Pública procede a efectuar un balance de las Mesas técnicas de negociación, iniciadas en enero de 2020, las cuales producto de la emergencia sanitaria fueron suspendidas y vuelto establecerse a partir del mes de agosto de 2020. Estas mesas funcionaron sistemáticamente y abordaron los temas de Empleo Público y resguardo de los funcionarios a Contrata del sector centralizado; Cuidado infantil y las políticas funcionarias; Tratamiento y análisis de las Zonas extremas para los trabajadores públicos; Temas Sectoriales, entre las cuales se encuentran las demandas de los trabajadores municipales; Análisis de las políticas de personal de las Universidades.

Tercer día: Cuarta sesión. El Ejecutivo procede a efectuar un análisis amplio de las condiciones e índices macroeconómicos del país y los efectos que ha causado la crisis sanitaria del último año.

Las organizaciones del sector público entregan las prioridades de negociación: Las propuestas y demandas de los trabajadores municipales por parte de ASEMUCH; los gremios de la salud y sus demandas; la agrupación de empleados fiscales, ANEF; las demandas y propuestas de las funcionarias de la Junta Nacional de Jardines Infantiles, etc.



**CONFEDERACIÓN NACIONAL DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES DE CHILE
“ASEMUCH”**

Cuarto Día: Quinta Sesión. Los representantes de Gobierno, liderados por la Sub Directora de Racionalización comienzan a revisar el petitorio e inician las respuestas a las demandas de los trabajadores, tema por tema, entregando detalles y avanzando algunas respuestas que serán ratificadas por el Ministro de Hacienda. Se continuará con el trabajo de las mesas de cuidado infantil; Empleo público para analizar los casos de no renovación de contratos; se establecerá un plazo para la postulación al Bono Post laboral; se organizaran nuevas capacitaciones; se responderá a las demandas planteadas por ASEMUCH; se convendrá una propuesta de trabajo con AJUNJI para alcanzar su demanda de homologación de los PMG; se revisará lo concerniente a las asignaciones de Zonas Extremas; se abordará el tema de las enfermedades terminales. Se debe señalar que sólo se trata de anuncios que aún no se ven concretizados mientras no se llegue y se suscriban acuerdos.

Finalmente, se resuelve proseguir las negociaciones a partir del próximo día miércoles 9 de diciembre a las 10:00 hrs.

Saludan muy cordialmente a Uds.,

FRANCISCO ALMENDRA RIQUELME
Secretario General



RAMÓN CHANQUEO FILUMIL
Presidente Nacional

CRISTIAN ACEVEDO VARAS
Presidente Comisión Negociación y Asuntos Laborales

RCHE/FAR/CAV